

III.- Por lo expuesto, se convoca a los propietarios y titulares de derechos que constan en la relación de bienes y derechos que se inserta a continuación, afectados por la expropiación forzosa señalada, para que comparezcan en las oficinas de la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes, sitas en la Calle Duque de Ahumada s/n (antiguo mercado del mantelete) en la hora que se señala, para el levantamiento del Acta Previa a la Ocupación.

1.- Da. Teresa Aracil Parra, con DNI nº 45.203.956 D, como propietaria, y el Estado Español como interesado, por tener a su favor un derecho de hipoteca, deberán comparecer el Viernes, 23 de Agosto de 2013, a las 10:00 Horas.

2.- D. Said Mimoun Ahmed, con DNI nº 45.298.055 S, como propietario, y la Entidad BBVA como interesado, por tener a su favor un derecho de hipoteca, deberán comparecer el Viernes, 23 de Agosto de 2013, a las 10:45 Horas.

3.- Diego Manuel Román Martínez, con DNI nº 45.298.540-V como propietario, y la Entidad BBVA como interesado, por tener a su favor un derecho de hipoteca, deberán comparecer el Viernes, 23 de Agosto de 2013, a las 11:30 Horas.

Al acto deberán comparecer los titulares de los bienes y derechos que se expropián, por sí o a través de representante, provistos del DNI, títulos de propiedad o de los derechos que ostentan, último recibo del IBI, pudiéndose acompañar a su costa de perito y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las actas, los propietarios y aquéllas personas cuyos derechos o intereses legítimos hayan podido omitirse al aprobar la relación de bienes y derechos afectados, podrán formular ante la Ciudad Autónoma alegaciones a los solos efectos de subsanar errores materiales padecidos al confeccionar la relación.

Los interesados tendrán a su disposición el expediente en las oficinas de la Consejería de Fomento, Juventud y Deportes.

Lo que se publica para conocimiento general.

Melilla, 7 de agosto de 2013. - La Secretaria Técnica. Inmaculada Merchán Mesa.

Nº ORDEN	TITULARES	DNI	NTZA. FINCA	Superficie Catastral de Suelo m2	Superficie Catastral construida m2	Nº REGISTRAL	Rª CATASTRAL	Superficie Suelo a Expropiar M2	Superficie Construida a Expropiar M2	OTROS BIENES INDEMNIZABLES e Interesados	OBSERVACIONES
1	Teresa Aracil Parra	45.203.956 D	Urbana	190	145	6.124	5758608WE0055N0001XZ	57	57	Hipoteca a favor del Estado por importe de 117.992 pesetas, constituida en marzo de 1972, sin cancelar. La vivienda está habitada	Bien Privativo
2	Said Mimoun Ahmed	45.298.055 S	Urbana	60	60	12.007	5758626WE0055N0001GZ	81,98	81,98	Hipoteca a favor del BBVA, constituida en el año 2007, por importe de 101.600,00 € sin cancelar. La vivienda está habitada	Bien Privativo
3	Diego Manuel Román Martínez	45.298.540-V	Urbana	89	89	12.006	5758624WE0055N0001BZ	100	100	Hipoteca constituida en 2006 a favor de la Entidad BBVA, por importe de 134.000,00 € La vivienda está habitada	Bien Privativo